



9

Presentación y aprobación, en su caso, de los estados financieros 2020 de la Secretaría General Ejecutiva, dictaminados por el Auditor Externo.



Auditor Externo
Despacho Milan Brito, S.C.

Informe del Auditor Independiente

9 de marzo 2021

Asamblea de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. (ANUIES)
Presente

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. (ANUIES), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el estado de actividades y de flujo de efectivo por el año que terminó en esa fecha, así como los datos explicativos que incluyen un resumen de los partidas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. (ANUIES) al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como sus actividades y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en el estudio de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes e imparciales en relación con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros adjuntos y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsión material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Asociación para continuar como negocio en marcha, según corresponda, de establecer políticas relacionadas con ingresos en moneda y valuando la base contable de registro en moneda extranjera si la Administración tiene intención de liquidar la asociación o de cesar sus operaciones y tener un estado otro alternativo viable.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la asociación.